REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5528
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 114 SANTA FE, MARZO 22 DE 1928 EDICION DE 16 PAGINAS

Se Asegura Que Hoy Será Proclamada la Fórmula Irigoyen - Beiró

REINA EN LA CAPITAL FEDERAL UN MOVIMIENTO INUSITADO CON MOTIVO DE LA CONNVENCION PERSONALISTA

EL ACTO DE LA PROCLAMACION SE REALIZARA EN EL TEATRO DE LA OPERA

LLEGADA DE LOS CONVENCIONALES

BUENOS AIRES, 21. — De acuerdo a la convocatoria efectuada por el Comité Nacional del radicalismo irigoyenista, mañana se reunirá en esta capital la convención nacional que proclamará los candidatos a presidente y vice de la República.

Desde hace varios días han comenzado a llegar los delegados a la convención, encontrándose ya la mayoría de ellos.

Se espera que esta noche arribarán los que faltan.

EXPECTATIVA

BUENOS AIRES, 21. — La reunión de la convensión personalista nacional a reunirse mañana, absorbe todos los comentarios en los círculos políticos.

La expectativa en esta capital y en el resto del país, es intensa.

EL PRIMER TERMINO DEL BINOMIO

BUENOS AIRES, 21. — No obstante la expectativa pública que motiva la reunión personalista, se sabe que existe opinión ya formada entre los convencionales a favor de determinados nombres.

Para ocupar el primer término, existe completa conformidad con el nombre del doctor Hipólito Irigoyen.

IRIGOYEN - BEIRO

BUENOS AIRES, 21. — Puede darse como seguro que la fórmula que surgirá hoy del seno de la convención nacional del radicalismo personalista, será Irigoyen - Beiró.

LOS PREPARATIVOS

BUENOS AIRES, 21. — El teatro de la Opera, local en que deberá efectuarse la proclamación de la fórmula personalista, ha sido preparado convenientemente con ese objeto.

Desde los primeros días de la semana, un gran número de operarios trabajan activamente.

LLEGADA DE CONVENCIONALES

BUENOS AIRES, 21. — Ha llegado ya la totalidad de los convencionales del interior, quienes se alojan en los principales hoteles.

En los diversos alojamientos de los convencionales, se forman corrillos que comentan animadamente los acontecimientos políticos de actualidad. En todas partes se nota un franco actualidad. En todas partes se nota un francoespíritu de cordialidad.

En el comité nacional reina suma actividad, encontrándose repleto de dirigentes de la capital y de las provincias y numerosos correligionarios.

Igual animación se nota en los sitios públicos de la ciudad, desde la mañana.

ACTIVIDAD EN LOS COMITES PERSONALISTAS

BUENOS AIRES, 21. — En todos los comités se trabaja activamente en los preparativos de la campaña presidencial, por faltar sólo nueve días para los comicios.

LA ESTADA EN EL PAIS DEL LEADER FRANCISCO MACIA

En su dictamen el fiscal federal opina que debe concederse el recurso de habeas corpus interpuesto

LA SENTENCIA

BUENOS AIRES, 21. — El fiscal de la justicia federal doctor González Iramain se expidió en el recurso de hábeas corpus interpuesto a favor del coronel Maciá, dirigente del movimiento catalanista en España.

El coronel Maciá y su secretario el poeta señor Gassol habían sido expulsados del país por orden del Poder Ejecutivo.

El fiscal doctor González Iramain sostiene en su dictamen que no puede restinguirse el derecho a la libertad consagrada en el artículo 14 de la Constitución Nacional.

Después de otras consideraciones concluye el magistrado declarando que es procedente el recurso entablado y que, en consecuencia, correspon de resolver en sentido favorable el pedido de permanencia en el país para los citados Maciá y Gassol.

El juez federal doctor Miguel Jantus deberá dictar sentencia mañana.

Se asegura que la resolución será favorable.

ULTIMA HORA

LA VIDA CIVICA DEL DR. FRANCISCO BEIRO

Ha ocupado diversos puestos de confianza. Legislador, candidato a gobernador y ministro nacional

LA CONVENCION

BUENOS AIRES, 22. — (1.10 horas). — Durante toda la noche se ha mantenido el comentario en todos los círculos de que el candidato a la vicepresidencia que proclamará la convención nacional del radicalismo será Beiró.

Con este motivo y a raíz del insistente comentario la casa del doctor Beiró se vé repleta de amigos que concurren a manifestarle su complacencia.

Los diarios recuerdan la larga y consecuente vida cívica del Beiro y los múltiples puestos desempeñados.

El doctor Beiró ha sido presidente del comité nacional, delegado reorganizador en Córdoba y Santiago del Estero, candidato a gobernador de Entre Ríos.

Ha desempeñado además diversas representaciones públicas como la de legislador y ministro del interior.

Se ha demostrado con singular consecuencia, muy adicto al señor Hipólito Irigoyen.

En cuanto a las autoridades de la convención nacional nada definitivo se adelanta en las conversaciones que mantienen los delegados. Suenan para presidente el señor Céspede, Jorge Raúl Rodríguez y Delfor del Valle.

En lo que se refiere a los secretarios se anticipa que ellos serán Abelardo Alvarez Prado, Luis Briand y Santiago Corbalán.

EL Dr. JULIO CORNEJO REITERO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL PEDIDO DE INTERVENCION A SALTA

Los radicales irigoyenistas de Santiago del Estero aseguran que triunfarán por más de 5.000 votos, el 1o. de Abril. — Incidencia caballeresca. — Los socialistas independientes Los obreros santiagueños

NUEVOS DESMANES LENCINISTAS

BUENOS AIRES, 21. — El candidato irigoyenista a la gobernación de Salta doctor Julio Cornejo se entrevistó con el presidente de la República a quien expuso las circunstancias de la disidencia planteada en el seno del Colegio Electoral.

El dirigente del personalismo salteño terminó reiterando el pedido de intervención a aquella provincia.

El doctor Alvear manifestó al doctor Cornejo que el ejecutivo nacional y los miembros del gabinete deberán reunirse probablemente el jueves para considerar el asunto.

LAS ELECCIONES DE SANTIAGO

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Los radicales irigoyenistas reiteran la seguridad de que triunfarán en los próximos comicios nacionales y en los de gobernador y vice q' se realizarán conjuntamente el 1o. de abril por más de cinco mil votos.

Se asegura que los amigos del senador Ramón Gómez, descontentos con la marcha que se ha impuesto a la unificación radical, han resuelto incorporarse a las filas del personalismo.

INCIDENCIA CABALLERESCA

BUENOS AIRES, 21. — Se ha originado una incidencia personal entre el señor Ismael Viñas y el diputado Daniel Videla Dorna.

El primero envió sus padrinos al legislador nombrado. Como el diputado Videla Dorna se negara a ir a un lance caballeresco y amenazara a su ahijado con medidas personales de hecho, los padrinos de Viñas han dado por terminado el asunto.

LOS OBREROS SANTIAGUEÑOS

SANTIAGO DEL ESTERO 21. — El bloque obrero de Santiago del Estero, integrado por los sindicatos de cocheros y "chauffeurs" asociaciones vecinales y centros cegoenistas, resolvió auspiciar en los próximos comicios, los candidatos del partido comunista, sección argentina, de la Internacional Comunista.

Aquella entidad, con tal motivo, eligió la siguiente lista de electores presidenciales:

Francisco Aruña, Juan José Martínez, Pedro Juárez, Antonio Galván, Pedro Contreras, Carlos Orayere, Augusto Pivani, Belisario Barrera, Francisco Manzanares, José M. Suárez y Brandis Ledesma.

Para candidatos a diputados nacionales, el bloque ha designado a Victoriano Ponce y Juan Santillán. En las elecciones provinciales se presentará con la siguiente lista: candidato a gobernador, Gregorio Godoy; candidato a diputados provinciales: 1a. sección: Pablo Enríquez, F. Zoriba, García y C. Carmen Carabajal; 2a. sección, Tomás González, Pedro Pereyra y Natalio Jerez.

EL PARTIDO COMUNISTA DE LA REGION ARGENTINA PROCLAMO SUS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 21. — En la plaza Once de Septiembre, frente a la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Pueyrredón, se realizó la proclamación de candidatos del partido Comunista de la Región Argentina. En este acto hicieron uso de la palabra los candidatos a diputados Luis V. Sommi, R. Argüelles y H. Semísa. El señor Semisa terminó su disertación con la lectura de la lista de candidatos que sostendrá su partido y de su fórmula presidencial, Penelón y Florindo Moretti, para Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente.

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Penelón, que pronunció un extenso discurso que terminó esbozando su plan de acción para el caso hipotético — dijo — de asumir la Presidencia de la Nación.

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES, 21. — El partido Socialista Independiente intentó una nueva forma de propaganda consistente en el reparto individual de volantes confeccionados en profusión. Los afiliados de los 17 centros y subcentros metropolitanos saldrán de sus respectivas entidades a las 21, en caravanas, y recorrerán las principales calles de los distintos barrios, a pie o en automóviles, a efecto de repartir los nuevos volantes de propaganda, que se caracterizan por su forma original y su carácter artístico. De acuerdo con las disposiciones de la comisión electoral del partido, dicho volante deberá ser entregado individualmente a cada ciudadano, junto con una biografía de los candidatos del partido.

Después de terminado el reparto los afiliados se reunirán en la plaza del Congreso, formándose allí una columna que seguirá por la avenida Mayo, Carlos Pellegrini, Corrientes y otras calles.

NUEVOS DESMANES LENCINISTAS

MENDOZA, 21. — Anteanoche en momentos en que los obreros José M. Moyano, Enrique Rodríguez, Fanelino Miranda, Francisco Palacio y Guillermo Miranda, salían de una reunión realizada en el local del sindicato de gráficos, en la calle Montecaseros, 1469, y se dirigían a sus respectivos domicilios, al llegar a la esquina de Córdoba y San Juan, fueron alcanzados por un grupo de lencinistas.

Estos, revólver en mano, obligaron a esos obreros a dar vivas al "lencinismo".

LA OFENSIVA NORTEAMERICANA CONTRA LAS TROPAS DEL GENERAL CESAR AUGUSTO SANDINO, CONTINUA

Uno de los oficiales norteamericanos ha sido herido

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

MANAGUA, 21. — De fuente autorizada se sabe que el presidente Díaz dictará un decreto declarando en vigencia la ley Mc Coy.

MANAGUA, 21. — Los aeroplanos de bombardeo del cuerpo de marina iniciaron el domingo las operaciones de bombardeo contra la región de El Chipote, determinados aparentemente a llevar una ofensiva destinada a exterminar a los sandinistas antes que llegue la temporada de las lluvias.

Según se entiende, a raíz de las órdenes impartidas por el brigadier general Logan Feland la semana pasada, estas expediciones de bombardeo continuarán diariamente hasta que se haya conseguido expulsar de El Chipote a todas las fuerzas del general Sandino.

MANAGUA, 21. — Se anuncia que las fuerzas de marina no tomarán parte en las operaciones de hoy, pero según se entiende se han despachado varios destacamento a Murra, desde Ocotal y otras bases cercanas, para que continúen el ataque iniciado por las fuerzas de aviación.

Se anuncia que en las proximidades de Murra se encuentra un fuerte contingente de tropas sandinistas.

MANAGUA, 21. — El capitán aviador Pierce, que fué herido en un pie por una bala sandinista, ha regresado a esta capital, siendo hospitalizado. Los médicos que le asisten declaran que la herida no reviste gravedad.

Otros aviadores han declarado que numerosas balas de los sandinistas pasaron silbando alrededor de sus aparatos, sin que por fortuna para ellos ninguna diera en el blanco.

MANAGUA, 21. — Del campo de operaciones de las tropas norteamericanas que luchan con los rebeldes que combaten a las órdenes del general Sandino, se informa que un tercer aeroplano de los invasores ha sido dañado en los últimos dos días por los nicaragüenses.

A consecuencia de los ataques de estos últimos, resultó levemente herido uno de los oficiales norteamericanos.

BALBOA, 21. — El crucero norteamericano Rochester zarpará mañana para Corinto, con un pequeño destacamento de marinos, de Cocosolo, conjuntamente con otro contingente de 220 hombre que deberán embarcar en el acorazado Arkansas.

MANAGUA, 21. — El capitán Francis H. Pierce, oficial norteamericano que fué herido por los rebeldes que encabeza el general Sandino, conseguirá fácilmente su restablecimiento porque se trata simplemente de una bala que le atravesó el pie.

Su estado es satisfactorio y posiblemente dentro de pocos días se hallará totalmente curado.

BALBOA, 21. — El almirante Sellers, que llegó a este puerto anoche al mando del escuadrón especial de la armada norteamericana, y que partirá mañana miércoles para Corinto, mandando el crucero Rochester, declaró que Sandino es tan astuto que resulta imposible predecir si podrá ser capturado o dispersadas sus fuerzas antes que se inicie la época de las lluvias.

LA HUELGA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21. — La Federación Gráfica Bonaerense no patrocina la huelga general decretada el viernes por la Federación Obrera local, a la cual se ha plegado la mayoría de los gremios.

SE REUNIO LA COMISION DEL DESARME

Se rechazó un proyecto del Soviet

DESARME GENERAL

GINEBRA, 21. — Se reunió hoy nuevamente la comisión del desarme de la Liga de las Naciones.

Resolvieron rechazar el proyecto del soviet sobre desarme general.

La mayoría de las delegaciones sostienen que el objetivo de la paz se obtendrá más fácilmente por la destrucción de los armamentos que por la abolición total.

Declarar fuera de la ley las guerras sería de mayor valor para promover la paz que cualquier proyecto de desarme.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Aumento de personal

BUENOS AIRES, 21. — El Consejo Nacional de Educación ha resuelto invertir este año cinco millones en la construcción de locales para escuelas en todo el territorio del país.

El número de directoras será cuatrocientas.

BUENOS AIRES TIENE 2.035.333 HABITANTES

BUENOS AIRES, 21. — El movimiento demográfico de esta capital adquiere caracteres de intensidad.

Durante el año próximo pasado el aumento de la población ha sido considerable.

Según los informes oficiales de la oficina de estadística municipal la población de la ciudad de Buenos Aires asciende a 2.035.333 habitantes.

EL DR. ALVEAR SE HIZO CARGO DEL DESPACHO

Conferenció con los representantes de los ferrocarriles

LA COLONIZACION

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear llegó temprano esta mañana a la casa de gobierno.

Inmediatamente se hizo cargo del despacho presidencial.

El doctor Alvear recibió luego a los representantes de los ferrocarriles argentinos, con quienes mantuvo una larga conferencia.

El objeto de la conversación versó sobre el proyecto de colonización y de construcción de elevadores de granos en todo el país.

Los representantes ferroviarios expresaron al primer magistrado el deseo que anima a las empresas de colaborar en la obra gubernativa en que el doctor Alvear se halla empeñado.

El presidente agradeció el ofrecimiento reiterándoles su complacencia.

MALLONA - GARZENA

BUENOS AIRES, 21. — Se realizó el encuentro entre el argentino Mallona y el italiano Eduardo Yarzena.

Se impuso Yarzena, por puntos.

EL MATCH DE COMPOLO CON MONTE SHUNN

Se realizará en breve en Buenos Aires

..TEX RICKARD

BUENOS AIRES, 21. — El boxeador argentino Campolo se enfrentará en breve con el norteamericano Monte Shunn.

Inmediatamente después de ese encuentro Campolo se dirigirá a los Estados Unidos donde piensa realizar una serie de peleas.

El promotor Tex Rickard se ha puesto al habla con el púgil argentino para que éste finiquite los trámites respectivos.

PROBABLE MANIOBRA ELECTORAL EN TUCUMAN

Mayoría y minoría

TUCUMAN, 21. — Al parecer, la situación de anarquía reinante en las agrupaciones adversas al radicalismo, podrían hacer de éstos que les asegurase en esta provincia la mayoría y la minoría.

Un grupo de irigoyenistas se propone dividir el partido para concurrir a las elecciones presidenciales y obtener la lista de la mayoría y la de la minoría.

CONTRABANDO DE ARMAS EN MEJICO

Los rebeldes

MEXICO, 21. — Ha sido descubierto un importante contrabando de armas que estaban destinadas a los rebeldes católicos para iniciar una ofensiva contra el gobierno constitucional.

Hay cinco detenidos.

LA SITUACION RUMANA

Probable caída del gabinete

BUCAREST, 21. — En vista de la campaña violenta que han iniciado los campesinos se espera de un momento a otro la caída del gabinete Bradano.

Los campesinos, según se dice, formarían nuevo gabinete.

ULTIMA HORA DE DEPORTES

LA ASAMBLEA DE COLON ACEPTO ANOCHE LAS RENUNCIAS DE LA C. D. QUE FUERON PRESENTADAS

Se convocó a elecciones de nuevas autoridades para el domingo próximo, y también otra asamblea que deberá tratar el acto eleccionario

LAS RESOLUCIONES TOMADAS

Conforme a lo que estaba anunciado, anoche se llevó a cabo en el salón de la Roma Nostra la asamblea general extraordinaria del club atlético Colón, con el objeto de tratar las renuncias presentadas por los miembros de la comisión directiva.

Apertura del acto.—

Con asistencia de setenta y ocho socios se declaró abierto el acto, bajo la presidencia del señor Carnelli, aprobándose, luego de un cambio de ideas, el siguiente proyecto de resolución:

1o.—Aceptar las renuncias presentadas por los miembros de la comisión directiva;

2o.—Nombrar una comisión provisoria, compuesta de dos miembros, recayendo la designación en las personas de los señores socios Echagüe y Carnelli.

3o.—Convocar a elecciones de nuevos miembros de la comisión directiva para el próximo domingo 25 del corriente, conforme a lo establecido por el reglamento, es decir: un presidente, un secretario, un tesorero, ocho vocales, tres suplentes y dos revisadores de cuentas;

4o.—Designar escrutador de dicho acto a los señores socios Ramón Frutos, Armando De Feo y Amadeo Carlen, y suplentes a los señores socios Sollito, Bertoletti y M. De Feo;

5o.—Convocar a asamblea general extraordinaria para el 27 del corriente, martes, a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Aprobación del acto eleccionario, y

2o.—Reforma del reglamento de la institución.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12.30 horas.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

EL ORDEN, Santa Fe Marzo 22 de 1928

Las empresas ferroviarias extranjeras cuidan más sus intereses que los del público

LA IMPORTACION DE MANO DE OBRA

Cuando el país se hallaba necesitado de vías de comunicación que disminuyendo las distancias aceleraran las corrientes vitales de su progreso, estimulando el trabajo, acrecentando la economía y transformando el aspecto de todo el vasto territorio de la Nación, fueron dictadas algunas leyes, que favorecían a las empresas extranjeras, al mismo tiempo que beneficiaban indirectamente al país.

Existió el propósito, al proyectarse y sancionarse la Ley Mitre, de facilitar a las compañías extranjeras su establecimiento en el país. Precisábamos de ellas, eso es lo justo. Del mismo modo, ellas precisaban también de nuestras distancias, de nuestra riqueza, de nuestro comercio, de nuestros intereses, de nuestra economía y hasta, a veces, de nuestra ingenuidad y poca experiencia en materia tan complicada.

Con el propósito de facilitarles, como ya decimos, su establecimiento entre nosotros, la ley estableció franquicias especiales para las empresas ferroviarias en todo lo relativo a materiales que podrían serles necesarios y que no pudieran obtenerlos en el país.

Esas franquicias, han sido aprovechadas y lo son todavía dentro de los límites normales por todas las empresas. Hay algunas, sin embargo, que, dando muestras de un acendrado interés por su propia economía y una escasa responsabilidad moral por cuanto se refiere a las consideraciones que deben guardarse con el país que les permite funcionar y progresar, no limitan ese aprovechamiento y lo hacen extensivo a renglones no previstos.

El Ferrocarril Santa Fe, por ejemplo, importa con franquicias excesivas toda clase de materiales no directamente relacionados con la explotación de las líneas que tiene instaladas en el territorio de la Provincia.

Importa, por ejemplo, para sus coches comedor y dormitorio, toda clase de objetos y artículos suplementarios. No negamos que podría, no habiéndolas de producción nacional, importar las telas que empleará en las ropas de cama y servicios de comedor. Sin embargo, encontramos un pero. ¿Por qué razón no se trae al país solamente la materia prima y el trabajo se realiza aquí?... ¿Defecto de la ley?... No. Defecto de interpretación. Defecto intencional, por lo tanto, ya que beneficia directamente, (y no sabemos hasta qué punto), a la misma empresa que incurre en ese defecto.

Lo mismo hace la compañía en cuanto a libros, impresos de toda naturaleza y hasta papel de carta. Todo viene del extranjero y todo goza de un extraordinario beneficio, amparándose en la ley que concedía las franquicias a que nos hemos referido.

Para el criterio menos ilustrado en la materia, resulta de inmediato irritante que ocurran estas cosas.

El sentido de la ley, es claro y preciso. Posiblemente no se hizo referencia expresa a estos renglones. Pero quedaba entendido que para la explotación de una concesión ferroviaria, no era necesario disponer de franquicias aduaneras que permitieran la introducción de ropas de cama, vajillas, impresos, etc.

Un sentido natural del respeto y la consideración que debe merecer el país a las empresas extranjeras, aconseja no extremar las medidas en el aprovechamiento de estas disposiciones tolerantes, cuya reforma no habrá de tardar; estamos en la necesidad de propiciarla.

Lo lógico es dejar en el país una parte de las ganancias que reporta el trabajo, la mano de obra. ¿Por qué no se hacen aquí los pequeños y suplementarios trabajos que el Ferrocarril Santa Fe trae de su país de origen?... ¿Por qué no se establecen aquí usinas especiales para la confección de todos aquellos implementos cuya materia prima debe venir del extranjero?... ¿Por qué, ya que tantos beneficios recogen, no se deja para la provincia que todo lo paga y todo lo sufre, una parte, siquiera ínfima de esos mismos beneficios y de esas nunca intervenidas ganancias?...

Es tiempo ya de dejar de ser desinteresados e ingenuos con quienes en ningún momento han sido capaces de mostrarse generosos o moralmente responsables de sus actos.

LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Faena en el Matadero

En el día de ayer fueron sacrificados en el Matadero Municipal de esta capital, los siguientes animales:

Vacunos, 110; terneros 11; lanares 32 y porcinos 6.

Decomisos en los mercados

Mercado Central. — 20 kilos de carne vacuno, 200 kilos de frutas; 200 kilos de verdura; 18 kilos de pescados y 3 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 18 kilos de carne vacuno; 80 kilos de frutas y 70 kilos de verdura.

Mercado Sud. — 16 kilos de carne vacuno; 15 kilos de frutas; 19 kilos de verdura y 8 huevos.

Otras disposiciones

Aplicóse multa de 20 pesos nacionales al propietario del auto chapa número 1355, don Teodoro Carbone, por circular con escape libre.

—Fué multado el Sr. Mallib Aquin, por circular con su auto chapa Nº 30 con exceso de velocidad, en 20 pesos.

—Multóse al propietario del auto chapa Nº 72, don Amadero Ramírez, por circular con exceso de velocidad, en 20 pesos.

—Aplicóse multa de 20 pesos al señor José Cervera, por circular con exceso de velocidad con su auto chapa Nº 547.

—Igual pena fué aplicada al señor Roberto Burzzoni, propietario del auto chapa Nº 19, por circular con escape libre.

—Al propietario del auto chapa número 373, señor Josué Gollán, por circular con exceso de velocidad se le aplicó 20 pesos de multa.

—Al propietario del auto chapa número 1348, señor Santiago Scarafia, por circular con escape libre, se le aplicó igual multa.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SALA DE 2o. TURNO

Secretaría Maldonado

En el juicio Juan Bautista Bertuzzi contra Ernesto G. Juárez, ejecución hipotecaria, se fijan los honorarios del doctor Publio Benuzzi en la suma de 11.000 pesos nacionales.

SALA DE TERCER TURNO

SECRETARIA PALAMEDI

Se confirmó el auto de prisión apelado y dictado contra Marcos Celestino y Alberto López, por el delito de homicidio.

— Bonfanti Hnos contra F. C. C. Argentino, apremio, revocar el decreto recurrido; con costas. En 190 pesos nacionales se regulan los honorarios del doctor Benuzzi.

JUZGADO DE INSTRUCCION

JUEZ Dr. VALIENTE, SECRETARIA ALDAO

Se dictó auto de prisión contra Juan Leguizamón, lesiones por imprudencia; Santiago Falco, resistencia a la autoridad; Basut Antonio, violación de domicilio; Marcelino Bruzone, hurto; Carlos Juárez, disparo de arma.

— Salieron en libertad, bajo fianza, José Montesano, José A. Franconieri y Teresa Tallarico de González.

SECRETARIA CREUS MONTI

Salió en libertad, bajo fianza, Elías Cappocetti, lesiones.

— Se clausuraron los sumarios contra Fco. Huri, lesiones; Atmedan Pinea, José Benzo, homicidio y lesiones; Florentino Flores, lesiones y Alberto Pacheco, lesiones.

JUZGADO DE 1a. NOMINACION

JUEZ Dr. ANELLO
Secretaría Pantasso

Se concedió la venia solicitada en los autos caratulados Menores Stamatti, nombramiento de tutor.

— Pedro Heller, sucesorio, se aprobaron las operaciones de avalúo, inventario y partición.

— En el juicio Adelina Christerber contra Juan José Jordán, rendición de cuentas, se aprobó la transacción presentada y se concede la venia solicitada por la señora Werlen de Jordán y el señor Fructuoso Fonseca.

JUZGADO DE 2a. NOMINACION

JUEZ Dr. PUCCIO

SECRETARIA IRIGOYEN

Se declara que por fallecimiento de Fca. Romano, son herederos sus hijos Domingo, Miguel, Lucía, Catalina, Margarita, Juana, María, Rosa, Juan, José y Agapito Colombero.

— Se autoriza a doña Fca. Demaría de Ciquetti para que en nombre y representación de sus hijos menores, constituya una hipoteca a favor de la señora A. Boretto y Cía. por la suma de 10.000 pesos nacionales al interés del ocho por ciento anual y por el término de dos años de plazo, sobre la propiedad a que hace referencia en el escrito inicial.

— En el sucesorio de Alfredo Minetti, se autoriza a la señora Margarita Rossa para que retire los fondos que solicita del Banco Español del Río de la Plata, sucursal Rafaela.

— Se declara que por fallecimiento de doña Rufina Luna de Sánchez, son herederos sus hijos Dionisio, Ireneo, Rufina y Celedonia Sánchez; por fallecimiento del heredero nombrado en tercer término, sus hijos Gregorio y José González.

— En los autos Carlos Delbosco, sucesorio, se nombró administrador a la señora Elisa Santini de Delbosco.

— Se declara que por fallecimiento de Isolina Silva de Bertero, son herederos su esposo Juan Bertero y sus hijos Rosa, Felipe, Catalina, Bartolomé, Roberto y José Bertero.

— Ricardo Ortiz contra La Forestal, accidente del trabajo, se hace lugar a la revocatoria del decreto de fojas13, con costas. En 50 pesos se regulan los honorarios del doctor Benuzzi.

(o)

LOTERIAS

LA DE CORDOBA

En el sorteo de hoy, resultó premiado con 25.000 pesos nacionales, el número:

18.083

Corresponden los demás premios a los números siguientes:

Con $ 3.000	el N.º	4005
„ „ 500	„ „	7305
„ „ 250	„ „	19126
„ „ 250	„ „	23560
„ „ 250	„ „	5194
„ „ 250	„ „	1854
„ „ 100	„ „	5718
„ „ 100	„ „	22204
„ „ 100	„ „	22385
„ „ 100	„ „	25868
„ „ 100	„ „	20688
„ „ 100	„ „	5248
„ „ 100	„ „	16426
„ „ 100	„ „	15920
„ „ 100	„ „	3440
„ „ 100	„ „	17706
„ „ 100	„ „	25391
„ „ 100	„ „	4699

NOTICIARIO POLITICO

Los liberales de Tucumán es posible que vayan separados a la elección

A raíz de las disidencias habidas en la convención realizada por el liberalismo de Tucumán, créese que este bando político se presentará separado en las próximas elecciones de diputados nacionales.

En los círculos políticos de aquella provincia, se asegura que los convencionales disconformes con la proclamación de los candidatos Penna y Cossio, separadamente en los comicios a realizarse en abril, sostendrán la candidatura del doctor Piossek, quien fué excluido por la convención del liberalismo.

Los dirigentes del referido bando político, coinciden en afirmar que si tal cosa aconteciera, no dejaría de ser un grave contraste, por cuanto el doctor Piossek y sus amigos tienen en la provincia un caudal electoral de valía.

(o)

En Córdoba eligió sus electores el frente único

Ha quedado constituída la lista de candidatos a electores de presidente y vice de la Nación que auspiciarán unidos en los comicios del 1º. de abril próximo, el Partido Demócrata y la Unión Cívica Radical antipersonalista de Córdoba, bajo la denominación de "frente único".

El Partido Demócrata llevará doce candidatos y once el antipersonalismo.

La lista ha quedado formada así y aprobada por la Junta de Gobierno del Partido Demócrata y el comité impersonalista de la provincia:

Señor Modesto Moreno, doctor Abraham Molina, contraalmirante Alfredo C. Malbrán, doctor Sebastián R. Figueroa, doctor Fidel Bazán, señor Pedro Soria, ingeniero Rubén Dussat, ingeniero Eduardo F. Quinteros, señor Eduardo Villagra, señor Justo U. Astrada, señor Carlos J. Amuchástegui, señor Vicente Torres, señor Florindo Rivera, señor Agustín Castellanos, señor Pedro Isern (hijo), doctor Manuel E. López, señor Miguel Sosa, doctor José M. Dondar, doctor Ernesto S. Peña, doctor Rodolfo Moyano, señor Armando Candevielle, doctor Eurodo Vázquez Cuestas y doctor Rodolfo Bustos.

(o)

El irigoyenismo de Mendoza concurrirá a las elecciones de diputados nacionales

A principios del corriente mes, el diputado nacional J. Pérez, en su carácter de delegado del comité central del radicalismo que preside el doctor Pablo Torello, resolvió que el personalismo de Mendoza no concurriera a las elecciones de diputados nacionales que se efectuarán en el mes próximo.

Esa medida se adoptó en virtud de que ninguno de los candidatos había obtenido de los convencionales los sufragios que exigía la ley orgánica para ser proclamados.

En el seno del partido radical personalista, la actitud adoptada por el legislador Pérez provocó el consiguiente revuelo entre los dirigentes mendocinos, quienes no cejaron en realizar las gestiones conducentes a allanar las dificultades que hubiera para la proclamación de candidatos, y a ese efecto, presentaron sus renuncias los candidatos Rubén Palero Infante y Ricardo Báez.

En razón de tal resolución, se citó nuevamente a la convención partidaria, la cual se reunió bajo la presidencia del diputado nacional J. Pérez, eligiendo candidatos a los señores Isidro Maza y Rufino Vega.

(o)

En Catamarca se intensifica la acción política

A partir de la segunda quincena del presente mes, los dirigentes de los distintos bandos políticos de la provincia de Catamarca, han intensificado la campaña electoral a fin de organizar debidamente sus respectivas filas partidarias, para los próximos comicios nacionales.

Las reuniones cívicas que se realizan a diario son numerosísimas y el entusiasmo reinante entre el electorado hacen presumir que la lucha habrá de ser sumamente reñida.

En la capital de la provincia referida, dirige la propaganda electoral del "frente único" el senador nacional Dr. Alejandro Ruzzo y el caudillo concentracionista señor Francisco Ramón Galíndez.

El candidato presidencial doctor Melo ha telegrafiado al delegado nacional, diputado Albarracín, y al representante de las derechas, señor Eloy Prieto, en los siguientes términos:

"Mis calurosos plácemes y expresivas felicitaciones por el éxito alcanzado en la patriótica solución dada al pleito catamarqueño. Afectuosos saludos. Leopoldo Melo".

(o)

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS

Antonio Rubén, hijo de Antonio D'Angelo y Catalina Duso.

Lucía Petronila, hija de Miguel Barros y Lucía Culman.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS

Miguel Horacio, hijo de Miguel Moreno y María Yanguez.

Carlos Raymundo, hijo de Alfredo Martille y María P. Córdoba.

Constantino Ramón, hijo de Adam Schmidt y Angela Bragan.

Hipólito Santiago, hijo de Angel Bochini y María A. Galiano.

Angela María, hija de Rafael A. Di Luca y Matilde Varesi.

DEFUNCIONES

Luciano Montenegro, argentino, 18 años.

Elsa Máxima Mayor, argentina, 2 meses.

Carlos Leonidas Soria, argentino, 18 meses.

DESIGNACION DE LOS PRESIDENTES DE COMICIOS PARA LAS ELECCIONES NACIONALES

Damos a continuación la nómina de los presidentes de comicio designados para el 1. de abril, correspondientes a los 4 primeros circuitos de la capital.

Circuito N. 1 SANTA FE — Sección 1a.

Mesa N. 1

Gimnasio de los Jesuitas — 25 de Mayo y General López

Presidente — Aldao Juan José
Suplente — Benuzzi Ulises Primo
„ — Baltucci José

Mesa N. 2

Convento San Francisco — Amenábar y San Martín

Presidente — Escudero Manuel
Suplente — Eguiazú Mario E.
„ — Celeri Antonio Romero

Mesa N. 3

Escuela Belgrano — San Jerónimo y Amenábar

Presidente — Galli Juan Manuel
Suplente — Gómez Cándido E.
„ — Gaydou Morales E.

Mesa N. 4

Universidad del Litoral — General López Nº. 2832

Presidente — Monella Samuel
Suplente — Parolin Angel R.
„ — Ocampo Félix F.

Mesa N. 5

Convento Santo Domingo — 9 de Julio y 3 de Febrero

Presidente — Roteta Juan A.
Suplente — Ramírez José María
„ — Rinaldi Angel

Mesa N. 6

Legislatura — Entrada por 4 de Enero

Presidente — Tissenbaum Rubín M.
Suplente — Vera Candioti J. M.
„ — Serrao Víctor P.

Circuito N. 2 — SANTA FE Sección 1a.

Mesa N. 1

Escuela San Martín — San Jerónimo Nº. 1727

Presidente — Anadón Antonio E.
Suplente — Abad José V.
„ — Argüelles Luis E.

Mesa N. 2

Tribunales — 9 de Julio y Moreno

Presidente — Eguiazú Melchor V.
Suplente — Dentesani Gerardo
„ — Castellvi Valentín R.

Mesa N. 3

Tribunales — Moreno Nº. 2836

Presidente — Furno Francisco J. V.
Suplente — Froideraux Víctor R.
„ — Ghio Ricardo

Mesa N. 4

Juzgado de Paz — San Jerónimo Nº. 1871

Presidente — Morisot Augusto M.
Suplente — Muller Jorge B.
„ — Meyer Pedro L.

Mesa N. 5

Escuela Normal Anexa — San Martín Nº. 1915

Presidente — Sosa Rodríguez J. M.
Suplente — Roque Juan P.
„ — Quinteros Alejo G.

Mesa N. 6

Escuela Normal Anexa — San Martín Nº. 1966

Presidente — Tenutta Carmelo
Suplente — Sylvester Leonardo R.
„ — Viana Valentín G.

Circuito N. 3 — SANTA FE — Sección 2a.

Mesa N. 1

Escuela Sarmiento — 1a. Junta y 1o. de Mayo

Presidente — Balma Angel P.
Suplente — Cabal Luis M.
„ — Allevi Carlos E.

Mesa N. 2

Escuela Sarmiento — 1a. Junta y 1o. de Mayo

Presidente — Funes J. M. del C. de J.
Suplente — Fourcade Pedro D.
„ — Fontanarrosa F. H.

Mesa N. 3

Taller Trabajos Manuales — 25 de Mayo Nº. 2379

Presidente — Mantovani Angel
Suplente — Ros Fernando
„ — Sarsotti Roberto E.

Mesa N. 4

Municipalidad — Salta y 1o. de Mayo

Presidente — Wexler Vidal
Suplente — Ucha Antonio
„ — Testoni Pellegrino J. A.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE CRESPO

Grave hecho de sangre

MARZO, 18. — Esta tarde a las 18.20 horas, en el preciso momento en que llegaba el tren de pasajeros del Norte, se produjo un tiroteo en el Hotel Cervantes, convertido en cancha de juego.

Hallándose el juego de taba en su apogeo se produjo una discusión por una diferencia de cinco pesos en una "parada" entre un menor de apellido Rojas y un tal Vázquez. En esa circunstancia — y a este respecto circulan dos versiones — Rojas agredió con un cuchillo a su adversario quien lo hirió de un balazo en un muslo. Otra versión dice que Rojas no hizo uso de armas.

A esta altura el colmero Zárate desenfundó su revólver haciendo fuego contra Vázquez, por repetidas veces, sin lograr herirlo. Este repelió la agresión atravesándole el pecho de un balazo, de dos que le disparara.

Zárate falleció a los pocos minutos.

La policía ha tomado la intervención correspondiente.

DE RECONQUISTA

Destituciones anunciadas

Reconquista, 15. — Después de la destitución del doctor Andrés Codazzi Aguirre, médico del dispensario local, seguirán en breve otras, entre ellas la del señor Manuel H. Rosselli, prestigioso miembro del partido católico, que pertenece a la docencia de la Escuela Normal. Parece que el propósito es barrer con todo el que huele a sacristía...

Y lo más curioso es que podemos aplicar aquí aquél refrán: "la cuña para ser buena, debe ser del mismo palo", pues hasta poco antes de las elecciones, se ha visto a nuestro Jefe de Policía asistir a todas las misas y responsos ofrecidos por nuestra iglesia parroquial, y, postrado de rodillas, elevar preces al Altísimo, con santa devoción. Ahora resulta que no las va con los hermanos de ayer.

También se dice, que está en "capilla" el Juez de Paz de Avellaneda, don Pedro Barzan, porque fué designado por pedido del antedicho señor Roselli. Sería lamentable que se privara a la colonia vecina de un funcionario no sólo capacitado, sino también correctísimo, como Barzan.

VIAJE DEL JUEZ DE PAZ

Anteanoche ausentóse a esa capital, en automóvil, el Juez de Paz don Antonio L. Veron, abandonando desde luego la oficina a su cargo, sin importársele nada de las audiencias que deben verificarse en esta semana.

La política ha subvertido todo.

VIAJE DEL Dr MSCA

Se dice que en breve llegará el doctor Enrique M. Mosca y demás candidatos a diputados nacionales, y entre ellos, que vendrá el señor Patricio Diez, aunque se pone en duda que éste los acompañe, dado que se tiene del señor Diez un altísimo concepto por su moralidad política y hombría de bien.

No se cree que hoy piense de distinta manera a lo que pensaba hace poco tiempo de los hombres del gobierno, quienes no hallando árbol en que ahorcarse, han recurrido a última hora a los que ayer calificaron de "elementos gastados"...

POLITICAS

El director de la Cárcel de Santa Fe, don Héctor Vallejos, pasó ayer para Villa Guillermina donde establecerá su cuartel general.

Trae carta blanca del gobernador en ejercicio, don Juan Cepeda, para hacer y deshacer pasando por sobre el Jefe de Policía, señor Carnaval.

Los comentarios huelgan.

DE SAN JUSTO

Fiesta infantil

Marzo, 18. — En la mayor intimidad se efectuó una fiestita ofrecida por las niñas Evangelina Cáceres y Catalina María Gudiño a sus amiguitas del colegio.

Estuvieron Andrés Cáceres, Raúl Alberto Gudiño, Delia Moressi, Mercedes Gudiño, Alberto Julio Taralt, Albertino Manuel Cáceres, Edmundo Clemente Cáceres, Ramón David Cáceres y otros.

Comisión de Fomento

Es digna de encomio la labor que viene desarrollando la comisión de Fomento. Con perseverancia y entusiasmo llevan a cabo una acción profundamente eficaz, llenando a satisfacción general el desempeño de su misión.

Ascenso merecido

La administración de los Ferrocarriles del Estado acaba de nombrar jefe relevante de la estación local al señor Andrés Daniel Cáceres, quien presta servicios desde hace muchos años.

DE CALCHAQUI

Choque de vehículos

Marzo, 20. — Un automóvil Rugby guiado por Arturo Pustería, chocó con un sulky que conducía a la señora Luisa Ibáñez, el que al recibir el golpe se tumbó, recibiendo la señora algunas contusiones aunque de carácter leve.

A estar a lo que se dice, el choque se produjo por no cederle toda la huella el sulky.

Es de presumir que pueda ser así, pues es proverbial la forma que el señor Pustería conduce sus automóviles, con una velocidad desenfrenada.

Enfermo

Fué trasladado a esa ciudad en estado delicado de salud, el vecino señor Balbino García.

Lluvia

La reciente lluvia caída ha venido a favorecer grandemente los sembrados y campos de pastoreos, que ya empezaban a sentir la sequía.

Llovió 85 milímetros.

POLITICA

A pesar de que faltan pocos días para las elecciones nacionales, no se nota ningún movimiento.

DEPARTAMENTO VERA

DE LA GALLARETA

Accidente

Marzo, 21. — El domingo pasado en las cercanías de esta localidad, ocurrió un sensible accidente automovilístico del que resultaron heridas dos personas.

Siendo las 17 horas, por uno de los caminos de acceso a este pueblo, venía a bastante velocidad un auto guiado por Rufino Torales quien traía como pasajeros a Abraham Serfaty y a una hijita de éste, de seis años.

Como doscientos metros antes de llegar al pueblo, la pinchadura de una cámara originó una mala maniobra y al parecer, poco experto volante, volcando el vehículo e hiriendo al señor Serfaty y a su hijita, no así al conductor, que resultó ileso.

De inmediato fueron conducidos a la Sala de Primeros Auxilios donde se les practicó la primera cura, comprobándose al primero la fractura de la clavícula derecha y a la niña Raquel Serfaty la fractura de una pierna. Además presentaban ambos, heridas producidas por trozos del parabrisas y otras contusiones que hacen delicado su estado.

La Jefatura de Policía dispuso que el comisario Zenobio Piedrabuena instruya el sumario correspondiente.

DEPORTES

Para el lunes de la semana próxima ha convocado el "Sportivo Gallareta" F. B. C. a Asamblea General a fin de renovar su C. D.

Es el propósito de gran parte de sus asociados, reelegir a la actual Comisión, procediendo a llenar solo las vacantes que haya, pues ha merecido unánime aprobación su desempeño en el período que finaliza.

VIAJEROS

De Villa Guillermina, las señoritas Juanita y Berta Duboulo y el señor Horacio Via.

— A Tartagal, el señor Roberto Tullán.

— De Buenos Aires y para Villa Ana, el señor Juan E. Molinari (h.).

LA FUNCION JUDICIAL

Una de las facultades constitucionales más difíciles y delicadas, acordada al Ejecutivo, es, sin duda alguna, aquella que se vincula a la elección de los funcionarios que han de integrar el Poder Judicial. Como ocurre con otras atribuciones de parecida trascendencia, los gobiernos en la designación de los jueces no siempre han procedido con la rectitud y la elevación de miras que cabe esperar en tan altos nombramientos. Muchas veces hemos observado una falta de escrúpulos verdaderamente lamentable. Y así es como se han efectuado designaciones que ni honran a quien las hizo ni benefician a la justicia. Nadie ignora la importancia que tiene el cargo de juez en la vida de un Estado, y menos lo ignoran las autoridades señaladas por la Constitución para nombrar a las personas que han de desempeñarlo, pero en la realidad de los hechos, se procede con una ligereza imperdonable.

Sabido es que los gobiernos proveen los cargos administrativos con un criterio netamente político. Las influencias de comité, por desgracia, son poderosas, y llegan con harta frecuencia a gravitar de manera decisiva en las más importantes resoluciones gubernativas. No es de extrañar, pues, que los empleos se otorguen haciendo gala de un absurdo favoritismo. La idea de Partido lo domina todo y por el Partido se llega a los peores extremos. Los gobernantes creen realizar de ese modo una obra, si no eficaz, por lo menos, piadosa. Hay que favorecer a todos aquellos que con su esfuerzo o sus simpatías contribuyeron al triunfo de la agrupación. Y se les favorece ubicándoles estratégicamente en algún lugar bien rentado por el presupuesto. No importa que el candidato carezca en absoluto de condiciones para ocupar el puesto a que se le destina. La idoneidad es letra muerta. Es menester ayudar a los amigos. Y la ayuda a los amigos se convierte en una norma fundamental de gobierno.

Son muchos los que llegan al gobierno con ideas curiosas y primitivas. Ejercen el mandato del pueblo como cosa propia y encuentran en aquél los medios de retribuir atenciones y de cometer inicuas venganzas. De semejante procedimiento no se escapan los altos nombramientos que se efectúan en la administración de justicia.

Hemos hecho las anteriores reflexiones a propósito de la terminación del período por el cual fueron designados algunos magistrados. Somos incrédulos en cuanto a la eficacia que ellas puedan tener en la acción futura del Ejecutivo, pero no podemos renunciar a nuestro afán de observadores imparciales, señalando los defectos de nuestra incipiente democracia.

La función judicial de honda trascendencia en las sociedades jurídicamente organizadas, requiere hombres de probada capacidad. Los jueces deben seleccionarse de entre los miembros del foro, designándose aquellos que se hayan destacado por sus aptitudes para el trabajo y por sus dotes morales. El Ejecutivo debe penetrarse de la responsabilidad que comporta la designación de jueces que por su indolencia o por falta de aptitudes, perjudican gravemente al Poder Judicial.

Dijimos que somos incrédulos. Tenemos motivos sobrados para expresar nuestro escepticismo, pero nada nos impediría tributar sinceros elogios si el Ejecutivo procede en las designaciones judiciales con un criterio elevado y ecuánime. Sin embargo, creemos que, mientras no se modifique el sistema actual que deja al arbitrio del Ejecutivo la designación de los jueces, sólo, por excepción, habrá buenos magistrados. Y es que, tal como lo deseaba Moreno, no solamente hay que tratar que los hombres sean buenos, sino que no puedan ser malos. Y eso se consigue con leyes que se adapten a las necesidades de la naturaleza humana. La inamovilidad de los cargos judiciales satisfará en este caso, el ideal del fogoso revolucionario. La justicia ganaría en seguridad y firmeza. Si la reforma de la Constitución se hace cada día más necesaria en todo lo que se relaciona con el régimen electoral, no lo es menos en cuanto se vincula al modo de elección de los jueces y a la duración de sus funciones.

O T O Ñ O

Ayer nos visitó el Otoño. Llegó al atardecer, rodeado su cuello con un echarpe liviano. Vestía un abrigo de viaje y dejó junto a nuestra puerta una balija cargada de melancolía. Su único equipaje.

—He venido—nos dijo, como todos los años, solamente para cumplir con el almanaque. La verdad es que ya me estoy poniendo viejo y esto de dar la vuelta al mundo cada nueve meses no me resulta. El reumatismo por un lado y el romanticismo por el otro me ponen a la miseria las piernas y el espíritu.

—¿Reumático?...

—Completamente, mis queridos amigos. Y se explica. Por mi desgracia he nacido entre dos vecinos absurdos y a quienes no entiendo. El Invierno y el Verano. Un vecino mantiene prendidas las estufas todo el día. El otro se mete en su heladera, abre los ventiladores y... diablo, no hay quien los resista.

—¿Y romántico también?...

—También romántico. Yo podría contestarles a Vds. lo que decía Rubén Darío: ¡Quién que es, no es romántico!... Francamente. Soy romántico hasta la médula de los huesos.

—¿Y el equipaje?...

—Es el único que me agrada. La melancolía que llevo en mi balija me consuela un poco de los desengaños que me asaltan a menudo al volver de cada esquina. La melancolía es como un almohadón de plumas. De plumas perfumadas. Sobre él es grato descansar la cabeza después de un viaje largo e infructuoso.

—¿Ha hecho muchos de esos viajes?...

—Algunos. Una vez en Normandía; bueno, la historia es larga.

—No importa.

—Una vez en Normandía conocí a una muchacha: delgada, cabellos negros, pálida, tenía un no sé qué. ¿Vds. saben lo que es un no sé qué?...

—Más o menos...

—Bueno. La muchacha tenía ese "no sé qué". Me quería mucho. Lo dijo a menudo. "Amo el Otoño"... Y bien. Una vez me fuí como de costumbre a dar la vuelta al mundo con el propósito de decirle al regresar: "Marguerithe: Aquí estoy y no me iré más".

—¿Y qué ocurrió?...

—Cuando regresé, la muchacha ya se había casado. Y se había casado en... el Verano. Entonces decía: "Amo las tardes de Estío"...

Desengañado hice mi maleta y me marché con tres semanas de anticipación. Dicen que la rápida vuelta del Invierno echó a perder aquel año las cosechas de vid en toda Normandía.

—Interesante la historia.

—Sí, pero romántica. En fin. Ese es mi destino.

—¿Qué intenciones trae?...

—Ninguna buena. Pero tampoco ninguna mala. Estaré aquí los tres meses de rigor y luego me mandaré mudar. ¿Qué he de hacerle?... Ya me estoy poniendo viejo.

Suspiró profundamente, puso en orden sus ropas, desaliñadas durante la conversación y se encaminó hacia la puerta. Desde el umbral nos dijo:

—Cuídese de los resfríos. Traigo unos cuantos que son peligrosos.

—¿Y el romanticismo?...

—Ese es el más peligroso de todos. Se trata de un resfrío espiritual. Abur.

Y se fué.

LAS PROXIMAS ELECCIONES COMUNALES

Adelántase que en la próxima elección comunal intervendrá en la lucha una agrupación liberal que sostendrá los principios de la Constitución votada el año 21.

Dicha agrupación en formación, realizará su primera reunión el sábado próximo, y según se dice, contará con el apoyo del ex gobernador doctor M. J. Menchaca.

—(o)—

EL PARTIDO SOCIALISTA CONTINUA REALIZANDO CONFERENCIAS CON BUEN EXITO

Los dos últimos actos de propaganda partidaria realizados por el Centro Socialista local han sido muy concurridos por un público atento que ha seguido con marcado interés el desarrollo de los temas tratados por los oradores del partido.

El acto para esta noche

De acuerdo al programa trazado, esta noche a las 21 horas se realizará otro acto de propaganda en las calles Balcarce y Sarmiento, donde hablarán los ciudadanos Esterino Catella, Néstor Blanco Boerty y el candidato a diputado nacional ciudadano Waldino Maradona (h).

Se publicará un semanario

Los centros socialistas de Ceres, Sunchales, Rafaela, Gálvez, Barrancas San Cristóbal y Santa Fe, dentro de breve tendrán a estudio un proyecto de edición de un periódico que aparecerá semanalmente y será distribuido en número de diez mil ejemplares en todos los departamentos a que pertenecen.

—(o)—

LA TEMPERATURA

No ha habido variación de importancia en la temperatura, durante el transcurso de las últimas 24 horas.

La máxima alcanzó a 27,4 grados, la mínima a 14, al sol 58,6 y la presión barométrica fué de 65 grados.

EL TORNEO DE SEVILLA Y LA INDUSTRIA ARGENTINA

Todo nuestro progreso alcanzado es el fruto de la labor colectiva.

El trabajo vigoriza el músculo robustece la mente, templa y disciplina el carácter y crea el hábito del esfuerzo de la inteligencia y aumentándose la cultura técnica, capacita a los hombres para cumplir con un deber social.

Todo nuestro caudal es trabajo acumulado pues la formaron los perseverantes bregadores en su laboriosidad. Los que detentan de esa riqueza colectiva para transformarla en instrumento de holganza son usurpadores, verdaderos parásitos de la sociedad. La ciencia y la mecánica son factores que propenden a multiplicar el rendimiento del esfuerzo humano y tienden a perfeccionar su obra, tanto más cuanto se adquieran mayores aptitudes. Toda la obra realizada representa un beneficio para la sociedad y constituye una emancipación individual, cimenta la armonía común y afianza el bienestar colectivo. La cooperación y la solidaridad en el esfuerzo conducen al éxito y a la grandeza nacional, en cambio en la ociosidad se incuban todas las degeneraciones del carácter lo que es inconcebible en una mente forjada en el trabajo.

En el Pabellón argentino, en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, se demostrará gráficamente, por medio de datos estadísticos y muestras de productos el cuadro de los progresos que han alcanzado nuestras industrias, especialmente las que transforman la materia prima del país.

Es evidente que en la Argentina aún actualmente, las pricipales fuentes de producción son la ganadería y la agricultura pero también prosperan gradualmente las industrias fabriles de las que existen ya establecimientos de suma importancia que con su producción han borrado rubros íntegros de artículos importados particularmente alimenticios, y han reducido considerablemente otros hasta en lo referente a maquinarias agrícolas pues ya se fabrican de diversos tipos y sistemas, algunos de ellos patentados en el país, y el día en que se exploten las minas de fierro que tenemos y se abarate así ese metal, solamente la industria metalúrgica adquirirá proporciones colosales.

—(o)—

COMISION A. DEL EMPRESTITO

La Comisión Administrativa del Empréstito de 35 millones, hizo ayer los siguientes pagos:

Angel Bonifacio, certificado final, Escuela Jobson, $ 4.518,01.

— Juan Enne, certificado N.° 1, construcción edificio escolar de Villa Caferata, $ 7.676,61.

— Menandro S. Oliva, certificado devolución 10 o|o de garantía por la construcción de San Justo a Puerta Cadena y Saladero Cabral, $ 2.610,01.

— Augusto Montanare, certificado final, Escuela Sanford, $ 260,18.

— Ascensio Arancibia, certificado final, Escuela San Jorge, $ 763,88.

— Hermanos Jarack, certificado y devolución 10 o|o, Escuela Muñoz, pesos 3.407,42.

— Al mismo, devolución 10 o|o, edificio Escuadrón de Seguridad Rosario, $ 47.477,00.

INFORMACION

La secretaría del senado también ha invitado a los miembros de esa cámara pa. el miércoles 28 del corriente a las 15 horas a los efectos de considerar los diplomas de los senadores electos y proceder a la constitución de la cámara.

* * *

Autorización a una Comisión de Fomento. — Por resolución del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha autorizado a la Comisión de Fomento de Lazzarino (Departamento General López) para crear y percibir los siguientes impuestos de abasto:

Por animal vacuno, a faenarse $ 2.00 m|n.

Por animal porcino a faenarse $ 1.50 m|n.

Por animal lanar o cabrío a faenarse $ 0.50.

* * *

Licencia concedida. — Por resolución del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han concedido 15 días de licencia, con goce de sueldo, al doctor Olayo Meyer, Inspector de Cooperativas, a partir del 16 del corriente.

* * *

Por la casa de gobierno. — Concurrieron ayer a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno el vicegobernador en ejercicio don Juan Cepeda y los Ministros doctores Roca, Urdániz y señor Pita.

* * *

El mensaje. — En los distintos Ministerios, se trabaja activamente en la redacción del mensaje que el señor gobernador leerá en el acto de inauguración del período de sesiones en el próximo mes de abril.

Según se nos informó ayer, la parte del Ministerio de Hacienda se encuentra lista para su impresión, creyéndose que en el transcurso de la presente semana terminarán idéntica labor los otros ministerios.

* * *

Tribunal de Cuentas. — Hoy a las 9 horas celebrará sesión ordinaria el Tribunal de Cuentas, para continuar tratando las rendiciones correspondientes al mes de febrero del corriente año.

* * *

Fondos para los Consejos de Higiene. — Habiéndose manifestado que los Consejos de Higiene, veían obstaculizada su labor por falta de fondos, hemos tratado de averiguar lo que pudiese haber a ese respecto y se nos ha informado en el Ministerio de Hacienda que sobre la partida de veinticinco mil pesos que fija el presupuesto para cada uno de los Consejos, han sido ya entregados a principios de febrero, diez mil pesos a cada uno de ellos.

Surge de esta información que si ha habido dificultades ello se debe a la exigüidad de la asignación que fija el presupuesto.

* * *

Convocatoria a las Juntas Electorales Municipales. — Ayer el P. E. firmó un decreto por el cual se convoca a las Juntas Electorales Municipales de Santa Fe y Rosario, para que el último domingo del mes de abril próximo procedan a la convocatoria de elecciones de miembros de los Concejos Deliberantes de ambas circunscripciones, de acuerdo al artículo 86 de la ley 2.147 (Orgánica de las Municipalidades).

* * *

Han sido citados los diputados y senadores. — La secretaría de la Cámara de Diputados, pasó ayer una invitación a los legisladores para el día 26 del corriente a las 15 horas a objeto de constituir sus autoridades y considerar los diplomas de los electos.

* * *

Junta Escrutadora Nacional. — Bajo la Presidencia del Dr. Luis V. González, con asistencia de los vocales Dr. Puccio y Reyes y Secretario Dr. Gauchat, sesionó ayer tarde la Junta Escrutadora Nacional.

Después de tratar algunos asuntos internos, se resolvió aprobar las boletas presentadas por los partidos para sufragar en las elecciones nacionales próximas.

Hoy la Secretaría Electoral enviará la primera remesa de urnas, útiles actas, etc. a los departamentos General Obligado, Vera, San Javier, Garay y 9 de Julio.

LO QUE DICE EL PUBLICO—

EL PUENTE SOBRE LA LAGUNA SETUBAL

Nos hacemos eco de una queja relacionada con el servicio que presta el puente colgante que une ambas márgenes de la laguna Setúbal.

Según los interesados, dichos servicios, en razón de la forma cómo se efectúan, dejan mucho que desear, pues no obstante el horario que rige, de seis horas hasta las diez y ocho, ocurre que la mayoría de las veces no se cumple.

Independientemente de ello, se hace necesario, por razones de orden, el establecer un servicio de control y vigilancia, todo lo diligente posible que permita y facilite el tránsito por dicho puente, pues en la actualidad está a cargo de una sola persona, quien, como se percibe, no puede efectuarlo convenientemente, causando demoras y pérdidas de tiempos a los innumerables viajeros de tránsito.

Como consecuencia, tal circunstancia, limita en tal forma el servicio que presta, desnaturalizando en mucho la función que tiene asignada como vía de comunicación entre esta capital y los pueblos llamados de la costa.

Convendría pues, que la Dirección de las Obras de Salubridad, por intermedio de la oficina local, compenetrada de la importancia que para las comunicaciones tiene el puente, tome medidas a fin de asegurar una mayor regularidad y eficacia en el servicio.

MOTORES ELECTRICOS MAL INSTALADOS

La deficiente reglamentación que rige las instalaciones mecánicas y eléctricas en general, permite que se ponga en peligro al vecindario, amén de todo género de incomodidades que escapan a los recursos ordinarios de defensa.

Hemos visto carpinterías mecánicas improvisadas en tugurios que arderán al primer contacto eléctrico que la fatalidad provoque, pues no revisten ninguna de las exigencias comunes a este género de instalaciones.

Motores viejos que producen ruidos infernales y máquinas desajustadas que les hacen digno acompañamiento, sirven de tortura al infeliz vecino que tiene la desgracia de recibir tales huéspedes en los aledaños de su casa.

Es hora ya de establecer radio a las industrias peligrosas como son siempre las de material combustible, carpinterías sobre todo; pero más que eso aún, lo que cuadra es realizar una severa inspección en esos establecimientos, para poner orden y dar seguridad a quienes tienen derecho a vivir tranquilos.

Hay que entrar alguna vez a la senda de las buenas costumbres urbanas, ya que Santa Fe ha dejado hace rato de ser la aldea en la que todo el mundo hacía lo que le venía en ganas.

EL COLEGIO ELECTORAL PEDIRA LA INTERVENCION FEDERAL

De acuerdo a lo resuelto por la Junta de Electores, reunida días atrás, la Mesa Directiva de la misma designó ayer a los tres miembros que se encargarán de hacer entrega al señor Presidente de la República, del memorial en el que se le informa de los hechos ocurridos en nuestra provincia a raíz de la falta de cumplimiento de los electores que no asistieron a las reuniones del Colegio Electoral y se solicita el envío de la intervención federal a esta provincia.

Hasta el momento de escribir estas líneas no ha sido posible conocer el texto del documento que será presentado hoy al primer magistrado de la Nación.

LA ACUSACION CONTRA EL BANCO PROVINCIAL

Apenas nos hicimos eco de la acusación formulada por el doctor Mario Antelo, en la reunión política del domingo último, recibimos la aclaración del presidente del Banco Provincial de Santa Fe que hemos tenido la satisfacción de publicar en nuestra edición de ayer.

Dijimos ayer que eso era precisamente lo que habíamos procurado provocar. La aclaración amplia, que pusiera a salvo toda responsabilidad por parte de la entidad acusada y la puntualización, que también obtuvimos, del cargo formulado.

Ahora bien; queda perfectamente establecido que la casa Santa Fe del Banco Provincial no tuvo ninguna clase de puntos de contacto con el motivo de la acusación y que esta última, iba dirigida contra el Banco de la Provincia, casa Rosario.

Sin embargo, ya que hemos obtenido de la casa Santa Fe un rápido e inmediato desmentido, cuya misión ha sido la de destruir cualquier sospecha que pudiera crear la acusación del doctor Mario Antelo, creemos conveniente insistir sobre otros rumores para conseguir también de la casa Rafaela, un documento semejante que aleje todas las dudas que originan las versiones circulantes en estos últimos tiempos y que afectan seriamente a la mencionada sucursal del Banco de la Provincia.

Se dice que en el Banco Provincial de Rafaela se ha procedido con inquietante generosidad al acordarse créditos a personas de escasa o ninguna solvencia. Que se han entregado grandes sumas a ciudadanos no radicados en el departamento y cuya verdadera responsabilidad en materia económica se desconoce. Que los créditos acordados lo han sido en momentos de agitación política y que el dinero ha servido para gastos electorales.

Nada de esto puede merecernos a nosotros fe oficial, mientras no contemos con datos fidedignos. Hasta este momento no son más que rumores.

La rapidez con q' el Sr. Egidio Caffaratti respondiera hace dos días a nuestra publicación sobre la acusación formulada por el doctor Mario Antelo, nos permite suponer que esa norma de conducta es general para todas las reparticiones del Banco Provincial de Santa Fe. Nos alegramos por ello. El método de la publicidad de todos aquellos actos que pudieran prestarse a la malevolencia del comentario intencionado, es uno de los mejores que pueden emplearse cuando se tiene la íntima convicción de haber procedido rectamente.

No dudamos de que en la misma forma en que ha procedido en esta emergencia el señor Presidente del Banco Provincial, al remitirnos con horas escasas de plazo el informe relativo a la casa Santa Fe, habrá de proceder la casa Rafaela, en cuanto a los otros rumores que obstinadamente se hacen circular.

Cuando una institución de crédito, que tiene un nombre que cuidar, se siente circuida por rumores de esta naturaleza, es conveniente y señal de buena política, aclarar de inmediato lo que pueda haber de cierto; desmentir los rumores o encauzarlos hacia la verdad.

En la situación presente, nos permitimos aconsejar a la gerencia de la casa Rafaela que adopte el mismo temperamento seguido hace dos días por el señor Egidio Caffaratti. Que desmienta los rumores que se encargan de desprestigiar el criterio con que haya procedido y que ponga de una vez en su lugar el prestigio de la institución, dañado por tantos diceres.

Como lo hicimos anteayer, hoy y mañana estarán también nuestras columnas a disposición de esa casa, para que desde ellas haga público todo lo que crea conveniente. Nada más.

—(o)—

LOS DESAÜES DE SERODINO

Contestando una nota de la Comisión Pro-Desagües de Serodino en la que solicita la inmediata realización de esas obras de las que resultará beneficiada una importante zona del departamento Iriondo, el Ministro de Hacienda les ha hecho saber ayer que se encuentran listos los estudios para llamar de inmediato a licitación pública para tan importante obra.

Podemos adelantar, que dicha licitación se realizará dentro de la presente semana.

A tal efecto, el presupuesto vigente fija la suma de setenta mil pesos nacionales, habiendo contribuído los vecinos con cerca de catorce mil pesos.

EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCION

Con motivo del comentario que publicáramos en nuestra edición del lunes próximo pasado respecto al problema de la construcción, hemos recibido numerosas cartas en las cuales se nos insinúa la necesidad de volver a ocuparnos del asunto, particularizando el caso del elevado costo de la arena y de sus causas.

Habíamos dicho que el viejo y natural anhelo de la vivienda propia, se veía obstaculizado por el costo gravoso de la construcción, costo en el cual intervenían diversos factores. Para los constructores todo era fácilmente explicable. Una rápida enunciación de renglones, era suficiente argumentación para convencer al pequeño propietario.

Se sumaban así gravámenes exorbitantes, en los cuales eran parte principalísima los correspondientes a materiales de importación. Y entre esos gravámenes figuraba siempre, (a pesar de lo absurdo que parezca), el costo de la arena.

¿Cuáles son las causas que encarecen la arena y hacen que su precio encarezca a la vez el de la construcción?... Indudablemente que el primer inconveniente, la primera causa del encarecimiento, se halla en el hecho inexplicable de que la explotación del comercio o industria de la arena haya sido dada con exclusividad a determinada persona.

Se ha entregado, sin mayores miramientos, el control de uno de los más necesarios elementos en la construcción. Las consecuencias, como ocurre en todos los casos de monopolio, en todos los casos donde la competencia ha sido destruída, se traduce de inmediato en los precios.

En la provincia de Entre Ríos, citamos el caso por su proximidad, la explotación de la arena paga impuestos a la Municipalidad y sólo puede hacerse con permiso de ésta quien solicita a su vez la autorización del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, dando la intervención correspondiente a la Inspección General de Puertos, quien se encargará de controlar la forma en que se haga la explotación para que ella no perjudique la canalización o el balizamiento. En Santa Fe se extrae arena sin estos permisos, no paga impuesto y, además, se vende a mayor precio que en Entre Ríos.

La actual organización de la industria arenera, causa perjuicios en el puerto. El depósito de la empresa que posee la concesión se halla instalado en el dique número 1, lugar indispensable a los ultramarinos, especialmente a los que deben descargar carbón, asfalto, etc.

Usa la empresa explotadora para extraer el producto, baldes prismáticos y los guinches deben dar una determinada cantidad de energía eléctrica para el cierre de dichos baldes, que no se paga, porque la empresa sólo abona a la usina la energía correspondiente al peso que levanta y no al esfuerzo del cierre. En tal forma, para realizar la operación paga a título de guinche 150 pesos, pero la energía realmente empleada tiene un costo aproximadamente 4 veces superior.

Fuera de esto, ocurre algo no menos grave. Como los guinches y sus instalaciones eléctricas han sido construídos para soportar un determinado esfuerzo, el material se resiente al tener que sufrir una exigencia mayor a lo calculado. Los perjuicios que causa todo esto al material lo revela el hecho de que constantemente haya personal técnico ocupado en reparaciones de guinches.

Estos perjuicios son directos, pues la Usina Eléctrica del puerto no produce electricidad desde el tiempo de la desorganización de los servicios portuarios, bajo la dirección del señor Luis Filiberti. Como consecuencia, se debe abonar a la Usina Municipal la corriente que se gasta en el cierre de los baldes y la fuerza para descargarlos, y la Usina del Puerto, (intermediaria), no cobra más que una pequeña parte.

Afortunadamente han sido cerradas otras bocas de escape, desde que se halla al frente de la Administración del Puerto el Ingeniero señor Ernesto Mántaras. En la actualidad se cobran todos los viajes que realizan las embarcaciones que transportan la arena desde el punto donde es extraída hasta el lugar donde se la desembarca. Ese lugar, como ya hemos indicado, no podía ser peor elegido.

En administraciones anteriores, figuraron meses durante los cuales sólo hubo 7 u 8 entradas de la "Mediterráneo". Es sabido que dichas entradas, llegan fácilmente a treinta por mes. Uno de los obstáculos más serios que se oponen a la rebaja de los precios actuales de la arena es, como ya lo hemos indicado, el hecho de que la explotación de ésta se halle exclusivizada por un industrial.

Hubo una época, breve, durante la cual el señor José Garro, con la "Hardcastle" trató de hacer competencia a la "Mediterráneo". Esa competencia hubiera servido para que el precio de la arena no alcanzara el límite a que hoy llega. Desgraciadamente, la "Hardcastle" fué vencida. Desde esa fecha, los precios subieron.

¿Cómo fué derrotada la "Hardcastle"?... La competencia se hizo a base de dinero y contando además la empresa hoy triunfante con el apoyo del Ministerio de Hacienda, siendo en esos momentos el dueño de aquella empresa miembro de la Comisión Consultiva del Puerto y del Directorio Administrativo del Empréstito de 35 millones de pesos.

Antes de sucumbir la "Hardcastle", llegó ésta a vender, pagando todos sus gastos, a un precio inferior al que actualmente vende el producto la "Mediterráneo", a pesar, como hemos dicho, de no pagar impuestos y de tener al campo libre de toda competencia.

ORGANISMOS INNOCUOS

Las conferencias y congresos internacionales

El mundo pareciera haber atribuído a las conferencias, congresos y ligas un valor preponderante en cuanto puedan resolver de una manera definitiva la felicidad de los pueblos.

De ahí, que periódicamente, todos los países envíen sus embajadas respondiendo a cuanta iniciativa e invitación se formule con tal propósito.

Generalmente, se elige como la meca de los devaneos internacionales, algún pequeño país mediterráneo u otros de extenso litoral marítimo, aumentando así para la posteridad el acervo histórico de dichos países.

Los preliminares son interesantes pues en ellos con la grandilocuencia que el acto requiere, se plantean con un calor y una convicción insospechados las cuestiones incluídas en la convocatoria, y que no siempre dan la medida de los resultados eminentemente prácticos que presupone la improba tarea de conciliar intereses morales y materiales, por lo general en pugna con los buenos propósitos.

Pues, resulta que tras laborioso proceso, donde la oratoria convencional y enderezada a las circunstancias, la disquisición científica como un exponente de máxima capacidad, y las posturas interesantes, llegado el momento de las grandes decisiones, en manera alguna consiguen resolver, aunque más no sea que medianamente, el intrincado problema que ha de dar como resultancia una mayor suma de felicidad a los hombres.

Así puede decirse de los célebres congresos habidos en La Haya, de la no menos célebre Liga de las Naciones, de la conferencia de Juristas de Río de Janeiro, la de La Habana, y en último término, del llamado congreso de Periodistas.

Sería injusto, descontar del haber de los congresales y conferencistas, todo ese bagaje de buenas intenciones que en ocasión de la partida de sus respectivos países acostumbran a hacer públicos en frondosas y estudiadas declaraciones. Lo extraño, es que se hubieran abstenido discretamente, esperando para la oportunidad propicia, la ocasión de hacer valer aquellos propósitos e intenciones!

Llegada la tan ansiada oportunidad, el horizonte, que en sus comienzos se presentaba despejado y diáfano, adquiere tonalidades de un fuerte tinte preñado de amenazas y desconfianzas.

Los hombres, se miran, se auscultan, pretenden adivinar las intenciones, se entusiasman con la belleza de los giros, y por último cuando todo parecía conjurado, los egoísmos y los intereses creados, se encargan de mostrar al hombre en toda su desnudez primitiva.

Contra todo eso, el fracaso, como corolario natural de tanto derroche de elocuencia, de tanto devaneo romántico y hasta ridículo en suma es el fin de toda esa obra con resultado muy contrarios por cierto a los fines iniciales.

Como consecuencia, los recelos se acrecientan, las pasiones se enervan, y nuevas barreras van alejando cada vez más a los hombres de ese anhelo de mutua comprensión y solidaridad..

LAS ULTIMAS LLUVIAS

Nare, 30; San Justo, 4; Petronila, 4; M. Eugenia, 27; Lucila, 5; San Cristóbal, 2; Santurce, 4; La Cabral, 4; Huanqueros, 4; Las Avispas, 60; E. Rama, 65; Campo Garay, 42; Portalis, 20; Independencia, 14; Tostado, 15; F. Inca, 11; Añatuya, 7; Alero, 2; Matará, 4; S. Corral, 9; Clodomira, 7; Palkin, 3; Km. 125, 10; Nasalo, 5; Tobas, 15; Vileias, 8; Gancedo, 21; G. Capdevila, 26; G. Pinedo, 17; Charata, 12; Las Breñas, 24; La Paquita, 31.

UN HOMBRE DE HUMILDE CONDICION FUE HORRIBLEMENTE DESTROZADO POR UN TREN

El hecho ocurrió ayer por la mañana en el distrito Los Hornos

PARECE QUE SE TRATA DE UN SUICIDIO

En las primeras horas de la mañana de ayer ha ocurrido en jurisdicción del distrito Los Hornos un suceso de impresionantes contornos que aun no puede clasificarse a ciencia cierta como accidente o muerte voluntaria.

El lugar del hecho —

El suceso que comentamos se desarrolló sin testigos, en las vías del empalme del F. C. C. A., con el C. N. A., entre los kilómetros 186 y 187 a la altura del paraje denominado Los Hornos, situado al norte de la ciudad.

El tren de combinación —

Poco después de las 6 horas salió de la estación del C. N. A. la locomotora de esta empresa N.° 63, piloteada por el maquinista Juan Ghirardo, argentino, de 38 años, domiciliado en Boulevard Gálvez 1177, y foguista Luis Jorseller, argentino, de 28 años, con domicilio en calle Güemes 2880.

La máquina remolcaba cuatro coches de pasajeros y el tren se dirigía a la estación del F. C. C. A., para combinar con un tren de pasajeros de esta empresa.

Triturado horriblemente —

El tren corría a regular velocidad, y entre los kilómetros mencionados, después de su paso, un vecino que transitaba por la vía encontró, diseminados en un trecho de veinte metros más o menos, los restos sangrientos del cuerpo de un hombre, dando cuenta en el acto a la comisaría de policía del distrito.

La tarea de recoger los pedazos sanguinolentos del cadáver fué una escena de una dramaticidad macabra, pues la infeliz víctima más que despedazada fué horriblemente triturada por las ruedas del pesado convoy.

En un cajón, formando un montón repugnante de carnes despedazadas y huesos rotos, los restos de la víctima fueron conducidos a la comisaría, suspendiéndose las diligencias para la correspondiente identificación.

Quién era el muerto —

Esta operación presentó de inmediato una dificultad insalvable, pues sólo se encontró una mano del muerto con cuatro dedos, faltándole el pulgar. La otra mano apareció completamente aplastada, de manera que el procedimiento dactiloscópico no pudo ser aplicado con la confianza de un resultado absoluto.

El extinto vestía humildemente, como un peón. En un trozo de papel que se halló en un bolsillo del saco que vestía había un nombre escrito: Bisbuto Bermier, y en otra parte la fecha de un nacimiento: 1882. ¿Corresponden estos datos personales al extinto? Se practican averiguaciones para confirmarlo.

Se cree un suicidio —

El maquinista y el foguista que iban a cargo de la locomotora declaran que ellos nada vieron ni se dieron cuenta de que habían arrollado a un hombre. El maquinista agrega que iba en su puesto, atento, y no vió a nadie en la vía, creyendo que el extinto estaría escondido a un costado del terraplén, y que en el instante de llegar junto a él la locomotora, saltaría al centro de la vía y se dejó despedazar.

Llenadas las diligencias preliminares, se ha dado comienzo a la instrucción del sumario pertinente, habiéndose puesto el suceso en conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor Valiente.

EN SANTO TOME UNA SEÑORA SUFRIO UN GRAVE PERCANCE

Al tumbarse el carro en que viajaba se fracturó un brazo

Poco después de medio día el vecino de Santo Tomé don Angel Montaña salió de su casa en compañía de la señora Luisa B. de Boschetto, en su carro de cuatro ruedas, con dirección a un monte cercano en busca de leña.

Hecho ya buena parte del trayecto el Sr. Montaña, que dirigía el carro observando que en el camino había un tronco a flor de tierra, para evitar un barquinazo del carro desvió este a un lado del camino; pero lo hizo tan inoportunamente que el vehículo fué a caer dentro de la zanja que sirve de desagüe al terraplén, y se tumbó.

A consecuencia de la tumbada Montaña y la señora Boschetto fueron despedidos de su asiento, no sufriendo lesión alguna el primero, no así la señora que resultó con el brazo izquierdo fracturado.

En un vehículo facilitado por un vecino la accidentada fué traída a esta ciudad y curada de primera intención en el consultorio central de la Asistencia Pública, siendo luego internada para su curación en el hospital de Caridad.

La autoridad policial de Santo Tomé tomo intervención y practicó las constataciones del caso, quedando establecido que el accidente se produjo casualmente.

EL CALOR DE LA MARCA

La Inspección Municipal y la Jefatura de Policía tienen elementos para demostrar al pueblo que saben cumplir con su deber

Ayer por la tarde mientras el fotógrafo de EL ORDEN cumplía su misión, en procura de notas gráficas para puntualizar el lugar donde funcionan las covachas que, al margen de la moral, gozan de la complacencia policial y municipal fué agredido por un grupo de representantes de la fauna maligna en las inmediaciones del Mercado de Abasto.

¡Hasta dónde ha llegado la subversión de los valores, señores guardadores del orden público!

Mientras las personas empeñadas en sanear el ambiente corren riesgo de su vida, los "macroffs" gozan de la protección policial durmiendo plácidamente al amparo de la complacencia oficial, como ocurre en la seccional sexta.

Mientras los policianos apalean a los ebrios, la mayor parte de las veces inofensivos y aplican "goma", "duchas" y dejan gluir de hambre a los detenidos para que "canten", está prohibido, que la única ley de los señores tenebrosos, fotografiar sus covachas.

Hemos inutilizado una placa. Pero inmediatamente y dispuesto a la defensa, volvió el empleado de esta casa y cumplió su cometido. Nadie lo obstaculizó entonces. Es que indudablemente es muy grata la vida de los señores "mantenidos" y no es cuestión de arriesgarla, si no se va en montón, por sorpresa y "cargados" de armas ¿verdad?

Pero, pese a todos los obstáculos hemos dicho la palabra definitiva: "llegar" y llegaremos.

AHORA TODOS SON "LIMPIOS"

Hemos recibido la visita de varios "señores" catalogados como propietarios de casas clandestinas, que vinieron a protestar de su inocencia. Ellos no saben nada ni han visto nada. Todos son "limpios". Uno de ellos dueño de los cafetines del puerto hasta hace poco, se ha radicado en Rosario, en la casa matriz. Se ha "retirado".

Todos coinciden en sacarse el lazo con las pobres mujeres explotadas y apaleadas. Hasta para eso son cobardes. Pero vienen rebosando salud, gordos, con los dedos cargados de anillos con piedras de quinieleros.

De haber seguido un impulso muy humano le hubiéramos dado de puntapiés, como a perros. Pero ni eso se merecen. No merecen ni el honor del castigo que se inflige a un perro.

Porque es más simpático, si cabe el término, cuando se sabe que es un "hombre". Pero cuando llegan lamiendo la mano que les pueda abofetear son sencillamente repugnantes.

El hombre malo, que aporrea a las mujeres, por un peso, que las "faja" por sport, que hace temblar la "pieza" cuando viene con la "montura ladeada" diciendo: "Señor, Vdes. me hacen mal. Yo soy un tipo honesto... Es únicamente paradojal.

Su única habilidad es descargar la responsabilidad sobre las pobres mujeres ignorantes, dignas de lástima, ya que demasiado penan en esa vida artificial, dolorosa, que por sí misma es suficiente para redimirlas de su pecado, cuyo estigma llevan muchas desde la cuna.

PRUEBAS DE CARGO

Hemos dado ya suficientes pruebas. El jefe de policía y el Intendente municipal tienen en sus manos todas las pruebas necesarias para proceder con energía, impostergable, a cortar de raíz el mal.

Muchos de esos delincuentes se pasean en las antesalas de los gobernantes para befa y escarnio del pueblo honrado, del pueblo paciente, que se inclina fervoroso en el culto diario y cruento del trabajo. ¡Y pensar que mientras un obrero de manos callosas, que son un escudo nobiliario, puede llorar su miseria pidiendo un empleo para ganarse el pan, los señores del hampa circulan en automóviles lujosos, impunes, altaneros y haciendo centellear sus diamantes.

Las autoridades tienen en su poder el cambiar el cariz de las cosas, libertando a la sociedad del dogal que implican en antros clandestinos, diseminados por los cuatro puntos cardinales.

SE HAN REGISTRADO VARIOS CHOQUES DE VEHICULOS

Sólo hubo pérdidas materiales de poca consideración

En jurisdicción de la seccional segunda se han registrado tres colisiones de vehículos y otra en la tercera.

De pocos días a esta parte, estos accidentes del tráfico vienen repitiéndose en aumento, al extremo de que hemos llegado al mismo estado de cosas anterior a la reglamentación vigente. Las causas no es difícil encontrarlas: ellas residen en el soberano desprecio que a muchos conductores inspira esa reglamentación, y en la falta de energía para reprimir los abusos de parte de los guardas municipales y agentes del tráfico.

Es necesaria una reacción en el sentido de cortar abusos y desterrar complacencias; pues de lo contrario el tráfico, día a día más intenso, se irá desarrollando al margen de un estado de cosas pernicioso y cuando quiera extirparse el mal, costará mucho más trabajo.

Del parte policial extractamos los siguientes casos:

El auto camión chapa 2521, año 1927, guiado por José Muzzo, que circulaba por Avenida Alem al Este, al llegar a calle Tucumán embistió al ciclista Antonio Catina, resultando éste con una contusión en la mano derecha y la bicicleta con varios desperfectos.

Se arreglaron amistosamente.

—:—En circunstancias que el auto chapa 2513, guiado por José Ruiz, circulaba por calle 9 de Julio, al llegar a la esquina Rosario chocó con el carro de dos ruedas, chapa 569, que guiaba Antonio Cardamone, resultando el auto con abolladuras en un guardabarro.

Como no hubo arreglo entre los interesados, se labraron las actas de práctica en la comisaría 2a.

—:—Siendo las 18.10 horas se presentó a dicha comisaría, el ciudadano Carlos Parodi, domiciliado en calle San Jerónimo 2746, denunciando que momentos antes, al estacionar su auto chapa 1034, frente a su domicilio, con el objeto de que descendiera del vehículo una criatura que lo acompañaba, fué embestido el auto por el coche de tranvía de la línea I, N.° 37, produciéndole varios desperfectos.

Fué citado el personal del tranvía a fin de esclarecer el hecho.

—:—A las 11.10 horas concurrió a la comisaría 2a. el ciudadano Eduardo García, manifestando que circulando montado en una bicicleta por calle Rivadavia en dirección norte, al doblar en boulevard Gálvez hacia el este, fué embestido por el camión 2502, de la Cervecería Quilmes, cuyo conductor se dió a la fuga. La bicicleta sufrió la torcedura de ambas ruedas.

Momentos después se presentó a dicha seccional el chauffeur Cristóbal Condor, guiador del camión mencionado, poseedor del carnet N.° 3731, y manifestó que el vehículo, según sus patrones, se halla asegurado en la Compañía "Sol Argentino", que es quien deberá responder de los perjuicios causados.

Se tomaron las medidas pertinentes.

MOSTACILLA

Tuvieron entrada en la Comisaría 2a. por ebriedad, desorden y portación de arma Francisco Montesano y Carlos Suárez, quienes se hallaban en estado de ebriedad en el café y clandestino de calle Rivadavia 2579, de donde salieron a la calle desafiándose a pelear a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron.

En momentos en que se peleaban a puñetazos fueron detenidos por uno de los agentes de la Seccional 2a. que hacen guardia en ese barrio donde se refugian los tenebrosos.

A Montesano se le secuestró una cuchilla y a Suárez un revólver marca "Defective".

—:—Fué detenido por personal de la Comisaría 4a. por ebriedad y desorden Manuel Tieba, italiano, de 57 años.

Sin causa alguna Tieba insultó y provocó a su vecino Juan Suárez.

—:—Por ebriedad, desorden y portación de arma fué detenido en la Seccional 5a. Vicente López.

—:—A pedido de la Comisaría de Barranquitas personal de la misma Seccional detuvo en averiguación de una contravención a Tula Hernández (a) "Gabiota" y José Barceló.

LA CLAUSURA DE LA TIMBA "TRABAJO Y PLACER"

Al anunciar ayer en esta sección la clausura del garito que era conocido por "El Alto Verde" y que con la apariencia de una sociedad recreativa denominada "Trabajo y Placer" funcionaba en la esquina de calles 25 de Mayo y Humberto 1o., para señalar mejor su ubicación dijimos que estaba instalada en los altos del "Bar Imperial".

Como este detalle puede prestarse a erróneas interpretaciones hacemos saber que este comercio no tiene ni tenía absolutamente nada que ver con el garito.

El "Bar Imperial" está administrado por la Cervecería San Carlo, importante empresa cuya reconocida honestidad la pone a cubierto de cualquier sospecha.

DOLOROSA MUERTE DE UN OBRERO

Tomado por el volante de una aserrinadora, sufrió heridas graves que determinaron su muerte

En el obraje Martín Dullax, situado en jurisdicción de Villa Ana, departamento General Obligado, a consecuencia de un accidente, el obrero del mismo, José Ríos, sufrió lesiones gravísimas que determinaron su deceso poco después.

Ríos trabajaba junto a una máquina aserrinadora y en un fatal descuido, fué tomado de las ropas por la polea principal y arrojado contra un parante de madera.

A consecuencia de ello, el obrero sufrió lesiones internas y externas de suma gravedad, falleciendo horas después.

MIENTRAS BAÑABA SU CABALLO, PERECIO AHOGADO

Próximo a Alejandra, departamento San Javier, y en uno de los zanjones que desaguan en el río del mismo nombre, el sábado último pereció ahogado en circunstancias que hacen más lamentable el hecho, un peón llamado Saturnino Pérez.

Pérez entró al agua, a bañar su caballo y, como otras veces lo había hecho, llegó hasta el centro del zanjón nadando, tomado de la crin del animal.

Parece que éste dió de pronto un fuerte manotazo y alcanzó a pegar a Pérez en la cabeza, desvaneciéndolo. Inconsciente el infortunado peón no pudo seguir manteniéndose a flote y desapareció bajo el agua que en ese lugar tiene una considerable profundidad.

Algunos amigos y conocidos de Pérez, entre ellos Armando Altamirano, al ver el riesgo que corría aquél por haber sido testigos del accidente, se echaron al agua y trataron de salvarlo, haciendo esfuerzos desesperados; pero toda su abnegación sólo dió por resultado la extracción del cadáver de Pérez.

PELEARON EL CAPATAZ Y EL PEON

El lunes último, a raíz de un incidente que sostuvieron, derivado de asuntos del trabajo, se trabaron en pelea en Culalú, departamento Las Colonias, Marcial Valverdi y Marcial R. Juárez, capataz y peón respectivamente del establecimiento de campo que en aquel punto posee el señor Amado Gay.

Juárez, armado de un cuchillo, infirió a su rival varias heridas de consideración, en la cara y en las manos, hallándose internado en el hospital de la ciudad de Esperanza.

El autor del hecho se encuentra detenido. La Jefatura de Policía comisionó al sumariante señor Debrugne, para la instrucción del correspondiente sumario.



CIUDAD DE SANTA FE

DIRECCIONES UTILES

Administración del Puerto: Avenida Alem y San Luis.

Aduana: San Martín 2164.

Oficina Química: Juan de Garay esq. 1. de Mayo.

Intendencia Municipal: 1. de Mayo esq. Salta.

Oficina de Impuestos Internos: San Martín 2546.

Casa de Gobierno: Plaza de Mayo.

Departamento de Policía: San Gerónimo esq. General López.

Sub Prefectura Marítima: Mendoza (zona portuaria).

Tribunales: 9 de Julio esq. Moreno.

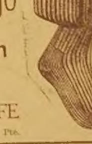
Registro de la Propiedad: General López 2156....

Estación Ferrocarril Central Argentino: General López y Bulevar Zavalla.

Estación Ferrocarriles del Estado: Bulevar Gálvez y Avellaneda.

Estación Ferrocarril Santa Fe: Humberto 1. y Belgrano.





A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

FABRICACION Y ALMACENAMIENTO DE MANTECA PARA USO DOMESTICO

(Continuación)

BATIDO DE LA CREMA

Para el batido debe tenerse presente lo siguiente:

Se preparan los útiles colocando las espátulas en agua hirviendo, lo mismo que la vasija de amasar. La crema debe de tener una temperatura conveniente de manera que el batido no dure más de 30 a 45 minutos. El margen de la temperatura de la crema para el batido oscila entre 13° C a 16° C, según la riqueza de la crema, la naturaleza de la grasa, el tamaño de los glóbulos grasos y la cantidad de crema que se encuentra en la batidora. Si la temperatura es demasiado elevada, se corre el peligro de incorporar demasiado suero y perjudicar posiblemente el gusto de la manteca.

La batidora debe de darse vuelta con suficiente velocidad para asegurar un buen batido. Si la velocidad es mucha, la crema se adhiere a las paredes de la batidora, pero si es muy lenta el batido requiere mucho tiempo.

Es práctica de que la velocidad debe ser de manera que la caída de la crema se sienta. Es necesario durante el principio del batido, abrir la batidora durante dos o tres veces para permitir escapar el gas. En el vidrio de vista se apreciará por el desprendimiento de la crema, cuando está empezando a formarse la manteca y debe continuarse batiendo hasta que los granos tengan el tamaño de uno de maíz.

LAVADO, SALAZON Y AMASADO DE LA MANTECA

La manteca debe de lavarse dos veces con agua a una temperatura que oscile entre 10 y 13° C. La cantidad de agua que se debe de usar cada vez, es igual a la cantidad de crema, y para el lavado debe darse tres o cuatro vueltas a la batidora.

Las bacterias prosperan en los componentes del suero, de modo que cuanto mejor se saque éste, tanto mejor se conservará la manteca.

Terminado el lavado, se procede a la salazón de la manteca, empleando sal buena. La sal puede mezclarse a la manteca cuando ésta está en la batidora o bien agregársela en la vasija de amasar. La cantidad de sal depende del gusto del consumidor, variando de 5 a 10 gramos por kilogramo de manteca.

El amasado debe de hacerse por dos razones:

1°. Para distribuir bien la sal.

2°. A fin de que la manteca resulte más compacta.

La práctica es la única que nos enseña cuándo la manteca está suficientemente amasada. Si aparecen pequeñas manchas una vez que la manteca tiene de 12 a 15 horas de elaborada, es porque ella no ha sido bien amasada. La manteca debe de presentar un aspecto de cera y compacta.

Cuando se amasa la manteca a mano, la espátula debe ser apretada con una dirección completamente vertical. No se deben emplear movimientos hacia los costados, pues éstos tienen la propiedad de romper muchos glóbulos grasos y tendremos una manteca grasienta o cebosa.

ACONDICIONAMIENTO DE LA MANTECA

Si la manteca se envasa en frascos de barro, deben de cubrirse con una tela blanca y una capa de sal como se ha descripto anteriormente.

En el caso de que se deseara conservarla empaquetada, las envolturas de papel apergaminado y debidamente esterilizado, se mantienen en su lugar por ligaduras en el sentido longitudinal y transversal, y si se sumergen los paquetes en envases de barro, llenos de una solución de salmuera que se prepara agregando un kilo de sal a tres o cuatro litros de agua.

ALMACENAJE

El sótano es el sitio mejor para almacenar manteca en la granja y los envases deben de estar tapados de manera que la manteca no absorba olores extraños.

NOTICIAS SOCIALES

Próximo enlace.—

En la iglesia parroquial de esta ciudad, el día 9 de abril próximo será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Anita Topassini con el joven Angel Veninta, ambos bien relacionados en esta localidad.

In memoriam.—

Por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera S. Inwinkelried de Walker, en la iglesia parroquial de esta ciudad se oficirná una misa el día 31 del mes que rige a las 8 horas.

Dada las generales simpatías de que gozaba la extinta, nuestro templo ha de verse inundado de los que fueron sus amistades, poniéndose una vez más de manifiesto el dolor causado por su prematura desaparición.

Centenario de la Virgen de los Dolores.—

El día 21 del que rige, a las 18 horas, se iniciarán las misas por el centenario de la Virgen de los Dolores, motivo éste porque ha de verse repleto de fieles nuestro templo.

Feliz arribo.—

Con la llegada de un robusto varón, a quien se le llamará Eduardo Julio, ha sido alegrado el hogar de los esposos Medina-Pereyra.

Madre e hijo disfrutan de salud satisfactoria.

Viajeros.—

De Rosario el señor Lorenzo Borda Bossana.

—De Sunchales el señor Imboden.

—De Ataliva el señor Francisco Gotta.

—De María Juana el señor Augusto Barrale.

—A Castellanos el señor Raúl Pascual.

—De Roca el señor Antonio Olivero.

—A Santa Fe el señor Julio Monticoni.

—De Morteros el señor D'Agostino (h.).

—A Gálvez el señor Esteban Donino.

—Para Atalíva el doctor Ireneo De Anquín.

—De Vigansi el señor Carlos Biondes.

—A Santa Fe el señor Enrique Vázquez.

— A Roca, el señor Arturo Neher y su señora esposa.

—A Clucellas el señor Luis Oliva.

NOTAS DEPORTIVAS

CLUB A. UNION T. V. R.

Informes prensa N° 2. Asamblea general del 1|3|928. Presidencia: Anesio Paredes (vicepresidente). Asistencia de socios y miembros de la comisión directiva.

Duplicados solicitudes: Dar por aprobadas las presentadas por diversas comisiones.

—Ingreso de socios: Aceptar las solicitudes firmadas por José Martino, Domingo P. Martino, Cristóbal Cánaves y Gaudencio Claudio.

—Renuncias aceptadas: Aceptar la renuncia interpuesta por Francisco Fioramotti.

—Renuncias en suspenso: Hasta tanto se ponga al día con tesorería, dejar en suspenso las renuncias interpuestas por Perfecto López y Víctor Pianelli.

—Nuevos estatutos: Previa lectura de los mismos se dan por aprobados por unanimidad, haciéndose constar que deben transcribirse literalmente en el libro de actas.

—Ascenso a primera división: Visto el encomiable entusiasmo de los socios jugadores y sin otra aspiración que la de realizar encuentros con cuadros aguerridos y los hasta hoy superiores a nuestro primer escuadra, como único medio de progresar técnicamente en el juego del balompié, se resuelve ascender a primera división a nuestro primer eleven, inscribiéndose en tal categoría en la Liga Rafaelina de Football.

—Partidos para el domingo 25: Encomendar a secretaría trate de realizar encuentros para el domingo 25 con las primeras divisiones de Libertad de Sunchales, o en su defecto con la de igual categoría de Atlético de Pilar.

—Próxima reunión de la comisión directiva: Establecer para reunión de la misma, el próximo viernes a las 21 horas, para considerar la siguiente orden del día: 1o. acta anterior; 2o. asuntos pendientes (entre ellos selección de jugadores; 3o. asuntos entrados; 4o. varios.

———(o)———

Las casas de tolerancia deben de trasladarse a un lugar menos céntrico

Hace tiempo ya que el vecindario de la parte Norte de nuestra ciudad espera que las autoridades municipales tomen medidas a fin de hacer retirar a un lugar menos céntrico las casas de tolerancia que actualmente se hallan ubicadas en la calle Brasil, o sea a siete cuadras de la plaza principal y a una de la Avenida Lehmann, que es una de las arterias más transitadas.

Hoy que Rafaela progresa a pasos agigantados y que se busca en forma encomiable su adelanto estético y a fin de propender al progreso de aquellos lugares, que se hallan bastantes poblados, pero que actualmente se halla paralizada su edificación por cuanto nadie quiere edificar hasta mientras no se retiren esas casas "non santas", sería necesario que nuestras autoridades dirigieran su visual para aquellos puntos que dejamos anotados más arriba y los emplazara por un tiempo prudencial para su desalojo, medida que beneficiaría a nuestra ciudad bajo muchos puntos de vista, por cuanto al mismo tiempo se les podría exigir a que se instalaran en casas habitaciones que reunan todas las condiciones que establece la ordenanza respectiva y que actualmente ninguna de ellas reune.

Como el tomar esta medida sería algo muy acertado y para ello sólo sería necesario un simple decreto municipal, esperamos se haga a la mayor brevedad, por cuanto así lo requiere el progreso creciente de esta ciudad.

NOTICIARIO POLITICO

LOS DEMOCRATAS INTENSIFAN LA PROPAGANDA

A pesar de hallarnos a pocos días de las elecciones nacionales, el partido Demócrata Progresista es el único que activa en este departamento sus trabajos de propaganda con respecto a éstas.

Para ello tiene anunciadas tres conferencias y que son las siguientes:

El sábado 24 por la noche, en Sunchales. El domingo 25 por la mañana a las 30 horas, en Atalíva, y el mismo día a las 11 horas, en Humberto I°, frente a la iglesia.

En cuanto a las demás fracciones políticas parecen no darle la importancia que en realidad tiene esta lucha próxima, por lo que no demuestran actividad ninguna.

MERCADO DE HACIENDAS

CASA ALMEIDA Hnos.

A continuación damos los precios pagados en el remate-feria que esta casa efectuó el lunes 19 del corriente.

Entraron 350 cabezas y se vendieron 325.

Novillos mestizos especiales, a [illegible] centavos el kg.; novillos mestizos gordos, a 22.50; vacas mestizas especiales, a 23; vacas mestizas gordas, a 22; vaquillonas mestizas especiales a 22.50; vaquillonas mestizas gordas a 22.

Mercado firme.

CINES

"AVENIDA"

Hoy, jueves 22 de marzo, día de moda, sección selecta a las 18 horas. "Hombres de acero". Por Milton Sills y Dorys Kenyon. En 10 actos.

Noche a las 21 horas: "El dialogue". Con Monti Banks y Anne Cornwall. Un océano de emociones y un mar de risas. En 7 actos.

"Noticiario M. G. M. N° 7". Notables e interesantes informaciones mundiales. En 1 acto.

"Hombres de acero". La obra maestra de Milton Sills y Doris Kenyon. Hombres de acero, almas templadas al rojo vivo en las luchas gigantes del esfuerzo, batidas sobre el yunque de la vida donde golpea la mano poderosa del destino. En 10 actos. First Natoinal Pictures.

S. A. DE HACENDADOS

La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela ha pasado una circular a los socios, concebida en los siguientes términos:

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos vigentes de la sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de marzo próximo venidero a las 15 horas, en el local social Avenida Centenario N° 124, para tratar la siguiente:

Orden del día

1°. — Lectura del acta anterior.

2°. — Aprobación del Balance General.

3°. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva.

4°. — Asignación del dividendo a repartir entre los socios compradores y vendedores y el Fondo de Reserva. reemplazo de los señores José Oporto, José Civalero, Santiago Arnolt y Jorge Destéfani, por haber terminado su mandato.

N. B. — Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea, los señores socios quedarán ya invitados sin otro aviso, para el día 25 de marzo próximo venidero, a la misma hora y en el mismo local.